

el referido plazo deberán proponer las pruebas que estimen convenientes con indicación de los medios de los que pretendan valerse.

Lo que, en cumplimiento del art. 10 del Reglamento sobre el procedimiento sancionador de la Comunidad Autónoma de Extremadura, aprobado por Decreto 9/1994 de 8 de febrero, se le notifica mediante el presente pliego.

Cáceres, a 5 de febrero de 2002. La Instructora, M<sup>a</sup> VICTORIA ALEGRE AMOR.

## CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE

*ANUNCIO de 28 de mayo de 2002, de exposición pública de comienzo de operaciones de deslinde de descansadero en vía pecuaria en el término municipal de Garrovillas.*

Acordada por la Dirección General de Estructuras Agrarias de la Consejería de Agricultura y Medio Ambiente de la Junta de

Extremadura, la realización del deslinde del Descansadero de Villares en la "Cañada Real de Cáceres", en el término municipal de Garrovillas, y de conformidad con lo establecido en los artículos 13 y siguientes del vigente Reglamento de vías pecuarias de la Comunidad Autónoma de Extremadura, aprobado mediante Decreto 49/2000 de 8 de marzo (D.O.E. n.º 30, de fecha 14 de marzo), se hace público para general conocimiento, que los trabajos de referencia darán comienzo a las 10,00 horas del día 18 de julio de 2002, en el Descansadero de Villares.

Para la realización de dichos trabajos ha sido designada la sección de vías pecuarias, ostentado D. Alberto Maqueda Anguita la representación de la administración.

Todos aquellos que se consideren interesados podrán acudir a dicho acto y hacer las manifestaciones que consideren oportunas, por todo ello se adjunta en cuadro anexo los posibles colindantes a dicha vía pecuaria.

Mérida, a 28 de mayo de 2002. El Director General de Estructuras Agrarias, ANTONIO VÉLEZ SÁNCHEZ.

### ANEXO RELACIÓN DE PARCELAS COLINDANTES AL "DESCANSADERO DE VILLARES" EN EL T. M. DE GARROVILLAS

POLÍGONO / PARCELA CATASTRAL	TITULAR	DIRECCIÓN	POBLACIÓN
9 / 204	LOPEZ JIMENEZ, DIMAS	C / Ramón y Cajal nº 34	GARROVILLAS
9/ 3009	EVOLE MARTIN, ANTONIO	C / Paulo de Osma nº 9	GARROVILLAS
9/ 3007	JIMENEZ JIMENEZ, CARMEN Y ADELA		GARROVILLAS
9/ 3071	PERIANES GUTIERREZ, ADRIANO	C / Parras nº 14	GARROVILLAS
9/ 3070	NAVARRO RUBIO, JOSÉ	C / Patrón nº 1	GARROVILLAS
9/ 3029	BREÑA GUTIERREZ, JOSE Y URBANO	C / Valencia nº 13	GARROVILLAS
9/ 3010	BRAVO MARTIN, LUCILA Y HNOS	C / Santa María nº 24	GARROVILLAS